

## ***La movilización por la anulación del voto en 2009: una nueva forma de protesta política\****

GERARDO ISAAC CISNEROS YESCAS\*\*

Recibido el 12 de enero de 2012  
Corregido el 25 de abril de 2012  
Aceptado el 27 de abril de 2012



### **Resumen**

En este artículo, el autor analiza dos cuestionamientos con respecto a las elecciones legislativas mexicanas de 2006: cuáles fueron las características novedosas de la movilización anulista y cuáles sus consecuencias tanto en el voto nulo como en el marco institucional mexicano. Las evidencias examinadas al respecto muestran que la acción colectiva anulista se caracterizó por el uso novedoso de internet como instrumento de organización, difusión y protesta; que la promoción de la utilización del voto se dio de una manera poco usual y que su surgimiento fue espontáneo y descentralizado. Asimismo, que la movilización provocó el aumento del sufragio nulo en varios estados del país y propició reformas al marco institucional mexicano. Finalmente, destaca que en los estudios sobre el voto nulo, siempre que sea el caso, tiene que considerarse el factor movilizador como determinante del aumento de las boletas anuladas.

**Palabras clave:** voto nulo, democracia, elecciones, protesta, movilización.

### **Abstract**

In this article, the author analyzes two questions about legislative Mexican elections of 2006: which were novelties features of mobilization in favor of invalid vote? And which were its consequences both invalid vote and institutional Mexican framework? The evidences examined shows invalid vote as collective action was characterized by novelty use of Internet like instrument of organization, dissemination and protest; the promotion of vote was in the unusual way and the spontaneous and decentralized emergency of the mobilization. Likewise, the mobilization caused the rise of invalid vote in many country's States and propitiated a reform to institutional Mexican framework. Finally, the article stressed the studies about invalid vote, should consider mobilization factor as determinant on the rise of invalid ballots, in some cases.

**Keywords:** invalid ballot, democracy, elections, protest, mobilization.

\* El autor agradece los comentarios de los dictaminadores anónimos y los de Jairo López Pacheco a una versión previa a este documento. Se aplican los descargos usuales. Asimismo, al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología sin cuyo apoyo no hubiera sido posible la realización de este trabajo.

\*\* Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede México, Camino Al Ajusco 377, Col. Héroes de Padierna, Deleg. Tlalpan, México, D.F., 14200.

Maestrante en Ciencias Sociales por esta misma institución e investigador analista en la empresa Consulta Mitofsky.

**E-Mail:** gerisak@gmail.com, gerardo.cisneros@flacso.edu.mx

## Introducción

Las investigaciones que abordan el tema del voto nulo se han caracterizado por analizar cómo influyen ciertos factores institucionales, socioeconómicos o políticos en el aumento o disminución de las boletas anuladas. En ninguna se acentúa la importancia que puede tener la movilización electoral en el resultado de las elecciones. Ante tal situación, tomando como objeto de análisis lo ocurrido en la elección para diputados federales de 2009 en México, este artículo señala la importancia de considerar el factor movilizador en el estudio del voto nulo, mostrando sus elementos novedosos y las consecuencias que trajo consigo.

Estos comicios se caracterizaron por el surgimiento de varias agrupaciones ciudadanas que en diferentes lugares del país promovieron la anulación del voto como una forma de protesta en contra de los partidos políticos. La propuesta de estos grupos se posicionó en la opinión pública provocando reacciones de repudio por parte de la clase política y de varios sectores de la ciudadanía. En los distintos diarios de circulación nacional y local se publicaron posturas a favor y en contra de la propuesta de anulación del sufragio, donde intelectuales y periodistas debatieron en sus respectivos espacios de opinión sobre la conveniencia de anular el voto o no.

En cuanto a los componentes novedosos de la movilización anulista se destaca su surgimiento espontáneo en varios estados, el uso de las redes sociales como instrumento de coordinación, difusión y protesta, así como la idea de utilizar el voto de una manera inusual, desafiando uno de los principios fundamentales de la democracia representativa: la selección de gobernantes mediante el sufragio. En cuanto a las consecuencias de la movilización se señala el aumento provocado en los niveles de voto nulo en distintos estados del país y la inclusión de algunas de sus demandas en el marco institucional mexicano.

En este marco, las preguntas que guían este artículo son las siguientes: ¿cuáles fueron las características novedosas de la movilización anulista?; ¿cuáles las consecuencias de la movilización tanto en el voto nulo como en el marco institucional mexicano? Para responder a estos cuestionamientos se presentan ocho apartados analíticos divididos en dos temas. El primero aborda lo relacionado con la movilización, su surgimiento, las demandas y la reacción de la élite política. El segundo, evalúa el efecto de la promoción de este tipo de sufragio en los resultados electorales y en la legislación mexicana. Finalmente, se presenta una sección con conclusiones.

## Movilización y voto nulo

Existen tres enfoques que han abordado el tema del voto nulo: institucional, socioeconómico y político. El primero pone énfasis en cómo la legislación incide en el aumento de las boletas anuladas.<sup>1</sup> El enfoque socioeconómico acentúa en el peso que tiene la

estructura social y económica como determinante de la anulación del sufragio.<sup>2</sup> Por último, la perspectiva política considera al voto nulo como una forma de protesta, es decir, como un hecho políticamente lógico, no aislado, ni producto de la falta de habilidad

<sup>1</sup> Vid. Wolfgang Hirczy, "The Impact of Mandatory Voting Laws on Turnout: A Quasi-Experimental Approach" en *Electoral Studies*, vol. 13, núm. 1, marzo de 1994; Orestis Troumponis, "Institutions, Society or Protest? Explaining Abstention, Blank and Null Voting", Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona, 2010.

<sup>2</sup> Vid. Ian McAllister y Toni Makkai, "Institutions, Society or Protest? Explaining Invalid Votes in Australian Elections", en *Electoral Studies*, vol. 12, núm. 1, marzo de 1993; Steven Galatas, "None of The Above? Casting Blank Ballots in Ontario Provincial Elections", en *Politics and Policy*, núm. 36, 2008.

para votar o de un sentimiento de apatía de parte del electorado. Si bien este enfoque sirve para encuadrar el problema –pues la anulación del voto es vista como una forma de rechazo al trabajo de los políticos–, en las investigaciones realizadas desde esta perspectiva no se ha tomado en cuenta a la movilización electoral como un factor crucial en el aumento de las boletas anuladas.<sup>3</sup>

A su vez, la movilización ha sido considerada en otros estudios como un elemento crucial para la participación de los ciudadanos.<sup>4</sup> Rosenstone y Hansen la definen como el proceso a través del cual candidatos, partidos, activistas y grupos inducen a otras personas a participar. Este proceso, señalan los autores, incrementa la probabilidad de participación de los electores movilizados.<sup>5</sup>

Sobre este punto, en Francia se encontraron pruebas que resaltaron el papel importante que juega la movilización en las contiendas electorales. Se mostró que en el referéndum sobre la duración del mandato presidencial (24 de septiembre de 2000), la tasa récord de votos nulos (17%) se explicó por las campañas realizadas para que los ciudadanos votaran nulo.<sup>6</sup>

Esto es importante pues el fenómeno ocurrido en las elecciones de 2009 fue propiciado por diferentes grupos de la sociedad mexicana, mismos que movilizaron al electorado para que el día de los comicios

federales anulara su voto en señal de protesta política. A esta movilización se le denominó “movimiento anulista”.

Las técnicas de movilización que normalmente se han empleado van desde el contacto cara a cara hasta peticiones televisadas o a través del uso de las redes sociales como los amigos, los vecinos, los compañeros de trabajo y los grupos sociales.<sup>7</sup> Ante esto, una de las cuestiones novedosas de la movilización pro voto nulo fue el uso de internet como principal herramienta movilizadora pues, como señala Yang, este espacio fomenta el debate público y ayuda a la articulación de demandas específicas facilitando las actividades de las organizaciones, creando maneras de asociación e introduciendo novedosas formas y dinámicas para la protesta, esto permite que las demandas puedan ser difundidas rápidamente y con un discurso distinto al de los medios tradicionales.<sup>8</sup>

Lo anterior fue lo que ocurrió en 2009 ya que el descontento acumulado y la desconfianza hacia los políticos, enmarcados en un contexto de una reciente crisis postelectoral,<sup>9</sup> provocaron que en internet se construyera el rechazo a los partidos. Paramio señala sobre esto que una consecuencia posible de la desconfianza política es el crecimiento de la abstención,<sup>10</sup> lo cual fue claro en la elección de 2003 donde los cambios en la confianza de los ciudadanos provocaron una disminución en los porcentajes

<sup>3</sup> Vid. Gani Aldashev y Giovanni Mastrobuoni, “Invalid Ballots and Electoral Competition”, en *Carlo Alberto Notebooks*, núm. 153, octubre de 2010; Timothy Power y James Garand, “Determinants of Invalid Voting in Latin America”, en *Electoral Studies*, vol. 26, núm. 2, junio de 2007.

<sup>4</sup> Steven Rosenstone y John Hansen, *Mobilization, Participation and Democracy in America*, prefacio de Keith Reeves, Nueva York, Longman, 2002; Mark Gray y Miki Caul, “Declining Voter Turnout in Advanced Industrial Democracies, 1950 to 1997: the Effects of Declining Group Mobilization”, en *Comparative Political Studies*, núm. 9, 2000.

<sup>5</sup> S. Rosentone y J. Hansen, *op. cit.*

<sup>6</sup> Jean-Marie Denquin, “Abstention et référendum”, en C. Boutin y F. Rouvillois (coords.), *L’abstention électorale, apaisement ou épuisement?*, París, François-Xavier de Guibert, 2002, pp. 41-55.

<sup>7</sup> S. Rosentone y J. Hansen, *op. cit.*, p. 29.

<sup>8</sup> Guobing Yang, “The Internet and Civil Society in China: A Preliminary Assessment”, en *Journal of Contemporary China*, vol. 12, núm. 36, agosto de 2003.

<sup>9</sup> Se hace referencia a las crisis postelectoral de la elección presidencial de 2006 en México donde la distancia entre el primero y el segundo lugar fue menor a un punto porcentual, lo cual desencadenó una serie de marchas y protestas pues un sector de la ciudadanía vio con duda e incertidumbre los resultados de esos comicios.

<sup>10</sup> Ludolfo Paramio, “Sin confianza no hay democracia: electores e identidades políticas”, en Julio Labastida Martín del Campo y Antonio Camou (comps.), *Globalización, identidad y democracia: México y América Latina*, México, UNAM, IIS/Siglo Veintiuno Editores, 2001, pp. 25-42.

de participación.<sup>11</sup> Para 2009, la disminución de la abstención y el aumento del voto nulo no se debió tanto a la falta de confianza, sino, específicamente,

a la campaña de anulación del sufragio emprendida por varias organizaciones en todo el país.

## Razones para anular: el cuestionamiento a los mecanismos representativos

Los trabajos realizados sobre lo que se denominó movimiento anulista<sup>12</sup> se han dedicado principalmente a describir lo ocurrido en la elección de 2009<sup>13</sup> o, en algunos casos, a discutir la idea de que el voto nulo favoreció al Partido Revolucionario Institucional (PRI) debido a su voto duro,<sup>14</sup> dejando de lado explicaciones sobre su novedad y sus consecuencias.

Aquí se afirma que las razones del surgimiento de la propuesta anulista obedecieron estrictamente a factores políticos y no a demandas sociales o económicas. Si bien éstas pueden expresarse políticamente, en las exigencias de los anulistas no hubo ninguna referencia a ellas. Se trató de una acción colectiva impulsada por la percepción de una falta de representación política, por un alejamiento creciente de los partidos con respecto a los ciudadanos, por la corrupción presente en los institutos políticos, por la ausencia de rendición de cuentas de sus dirigentes y por su alto financiamiento público.

Los principales promotores del anulismo en los medios impresos y electrónicos señalaban que el sistema político-electoral mexicano se había erigido para asegurar la rotación de élites, pero no para garantizar la representación de ciudadanos y, ante

ello el voto nulo surgía como una forma de expresar el hartazgo, el desencanto y el malestar ciudadano.<sup>15</sup>

Investigadores como José Antonio Crespo Mendoza señalaban que para los ciudadanos a quienes ningún partido lograba convencer porque no percibían gran diferencia entre ellos, se les recomendaba anular el voto y no abstenerse, dado que la abstención era una forma “no ruidosa” de protestar.<sup>16</sup> El académico del Centro de Investigación y Docencia Económicas también afirmaba que con la anulación del voto no se buscaba prescindir de los partidos políticos sino de transformarlos. Así, el voto nulo podía servir como un “voto de castigo a todos”, el cual podría moverlos a “hacer reformas para compartir algo de poder con sus representados”.<sup>17</sup>

Por su parte, Sergio Aguayo Quezada, miembro de organizaciones de la sociedad civil (como Esperanza Marchita) y reconocido académico, sostenía que si ningún partido lo convencía anularía su voto porque reconocía que la “degradación de los partidos políticos no era anécdota pasajera”, dada la fundición de éstos con “las redes de intereses corruptos” y por su incapacidad de modificar “el quebranto ético y la mediocridad”.<sup>18</sup>

<sup>11</sup> Vid. Rodrigo Salazar Elena y Benjamín Temkin Yedwab, “Abstencionismo, escolaridad y confianza en las instituciones. Las elecciones federales de 2003 en México” en *Política y gobierno*, vol. XIV, núm. 1, primer semestre de 2007. Según datos del Latinobarómetro, el menor de nivel de confianza en los partidos se tuvo en 2003 donde sólo el 11% de los encuestados manifestaron mucho o algo de confianza en ellos. Para 2009, la confianza en los institutos políticos era de 21%, más alta que en 2003, pero de cualquier manera baja.

<sup>12</sup> De aquí en adelante se utilizan de manera indistinta los términos “movimiento anulista”, “grupos promotores del voto nulo”, “movilización anulista” y “agrupaciones anulistas” para referir a los ciudadanos que se organizaron para promover la anulación del sufragio en la elección federal de 2009.

<sup>13</sup> Vid. Ligia Tavera, “El movimiento por la anulación del voto”, en *Casa del Tiempo*, vol. 2, núm. 21, julio de 2009; Jorge Alonso, “El movimiento anulista en 2009 y la abstención”, en *Espiral, Estudios sobre Estado y sociedad*, vol. XIV, núm. 47, enero-abril de 2010, pp. 9-46.

<sup>14</sup> Vid. José Antonio Crespo Mendoza, “México 2009: Abstención, voto nulo y triunfo del PRI”, en *Cuadernos de Trabajo del CIDE*, núm. 220, noviembre de 2010, p. 64.

<sup>15</sup> Denise Eugenia Dresser Guerra, “Aspirar a más” en *Proceso*, núm. 1701, México, domingo 7 de junio de 2009, p. 52.

<sup>16</sup> J. A. Crespo Mendoza, “Piensa, compara y... ¿vota?” en *Excélsior*, México, lunes 30 de marzo de 2009.

<sup>17</sup> J. A. Crespo Mendoza, “Nuestra partidocracia crece... y se fortalece” en *Excélsior*, México, lunes 27 de abril de 2009.

<sup>18</sup> Sergio Aguayo Quezada, “Por Esperanza”, en *Reforma*, México, miércoles 3 de junio de 2009.

El argumento básico de los anulistas era: si ningún candidato te convence, anula tu voto. Si a quien tienes en la boleta no te convence puedes protestar de una manera válida, legal y legítima. Sobre esto último, Serdán Rosales, miembro de la organización anulista Esperanza Marchita, aclaraba que era una forma *válida* porque los votos nulos sí cuentan, valen para la determinación de si un partido mantiene su registro o no; *legal*, porque está escrito en la ley, y *legítimo*, porque no contraviene las normas y el ciudadano está en su derecho de expresar su descontento con los representantes políticos.<sup>19</sup>

Esta forma novedosa de utilizar el voto representó un cuestionamiento fuerte a los principios fundamentales de la democracia representativa exhibiendo algunos de sus límites y acentuando la tensión con propuestas de este tipo.<sup>20</sup> La crítica que estaba de fondo en el argumento de los anulistas puso el foco en los intereses privados de los políticos quienes, al ser elegidos como representantes, intentarían materializar su interés olvidando el cumplimiento

de las políticas prometidas en campaña y dejando al ciudadano sin ningún mecanismo para sancionarlos ante su incumplimiento. Asimismo, dada la inexistencia en la legislación mexicana de instrumentos como la reelección o la figura del cumplimiento del mandato ciudadano, las garantías de que lo prometido por ellos se llevaría a cabo eran escasas. Adicionalmente, la presencia de poderes fácticos que apoyaran la candidatura de algún político condicionaba la representación política pues, a cambio de su apoyo, podían exigirle al representante al ocupar el cargo el cumplimiento de favores políticos<sup>21</sup> olvidándose del compromiso con los ciudadanos que lo votaron.

Con esto, la novedosa propuesta anulista evidenció las limitaciones del acto electoral como instrumento de transformación política, acentuando la necesidad de establecer en principio, reformas futuras que permitieran sancionar a los gobernantes ineficientes. Es bajo este marco que se entiende la reacción de la élite política que se analizará adelante.

## Organizaciones anulistas y difusión de la propuesta: ¿cuándo, dónde y cómo?

Los estudios coinciden en que no se puede establecer con exactitud cuándo y en dónde surgió la propuesta de anular el voto. Según Serdán Rosales, la idea de sufragar nulo fue de Crespo Mendoza, quien "fue el primero que públicamente consideró esa opción para las elecciones de 2009".<sup>22</sup>

El propio Crespo Mendoza señala que la acción colectiva nació simultáneamente y en coincidencia en

varias entidades del país y, además, refiere que desde diciembre de 2008 ya existía la idea de anular el sufragio en varias organizaciones de la República cuando a él ni siquiera se le había ocurrido proponerlo.<sup>23</sup>

En lo anterior recayó otro de los elementos novedosos de la movilización anulista pues la manifestación surgió sin que existiera una planificación previa. Además, debido a su carácter espontáneo, no estuvo

<sup>19</sup> Entrevista del autor a Alberto Serdán Rosales, miembro de Alianza Cívica/Esperanza Marchita, llevada a cabo el jueves 11 de agosto 2011.

<sup>20</sup> Desde la perspectiva procedimental, la democracia es un mecanismo para elegir representantes, donde el voto juega un papel preponderante. Dicha concepción democrática asume dos cuestiones: 1) a las elecciones como la herramienta para seleccionar buenas políticas o a políticos que están asociados con ciertas políticas y 2) las elecciones son el medio que tienen los gobernados para evaluar las acciones de los gobernantes y responsabilizar a quienes hayan tomado ciertas decisiones. De esto se asume que los políticos elegirán políticas favorables a los gobernados para que éstos los evalúen positivamente. Estos principios fueron la base de la crítica lanzada por los anulistas. *Vid.* Bernard Manin *et al.*, "Elecciones y representación", en *Zona Abierta*, núm. 100/101, 2002, p. 19.

<sup>21</sup> Un claro ejemplo de lo anterior fue la fallida reforma a la Ley Federal de Radio y Televisión de 2006 donde se condicionó el apoyo político de las televisoras a cambio de la aprobación de la propuesta de ley. *Vid.* al respecto el análisis de Fátima Fernández Christlieb, "Cómo se constituyó Televisa en un poder fáctico", en *Nexos*, núm. 352, México, domingo 15 abril de 2007.

<sup>22</sup> Entrevista a Serdán Rosales... *op. cit.*

<sup>23</sup> Entrevista del autor a José Antonio Crespo Mendoza, académico-investigador del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE) y columnista de varios diarios mexicanos, llevada a cabo el martes 16 de agosto 2011.

centralizada o a cargo de un solo grupo, para lo cual, fue de gran ayuda internet ya que permitió articular la demanda entre personas que nunca se habían visto y que, además, residían a kilómetros de distancia. Es así que pudieron encontrarse grupos promotores del anulismo en Tlaxcala, en el Distrito Federal o en Jalisco.

La organización Tache a Todos surgió tempranamente ya que, desde marzo de 2009, empezó a promover la anulación del sufragio activamente en la ciudad de Puebla. A esta iniciativa le siguieron otras organizaciones ciudadanas como Anula tu Voto, en Guadalajara; Vota Independiente, en el Distrito Federal, y Vota x Papanatas, en Nuevo León, entre otras. En la tabla 1 se muestran las diferentes agrupaciones anulistas que promovieron el voto nulo en 2009 y el estado de la República al que pertenecieron.<sup>24</sup>

Se observa que el número de organizaciones que promovieron el sufragio nulo fueron 49 y surgieron

en los estados de Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala y Yucatán, además del Distrito Federal. De ellos, los sitios con mayor número de organizaciones fueron la capital del país, Guanajuato, Jalisco y Nuevo León.

Estos grupos estuvieron integrados principalmente por “jóvenes con educación y universitarios comprometidos con la democracia”.<sup>25</sup> Además, “fue un fenómeno urbano, que tuvo auge en las zonas más pobladas y en las grandes metrópolis, porque es ahí donde se concentra la mayor cantidad de capital social. No fue una protesta de la clase obrera o del campesinado, sino de clases medias”.<sup>26</sup> La manera como los diferentes grupos promotores del anulismo difundieron su propuesta fue a través de internet y de acciones en las calles.<sup>27</sup>

**Tabla 1**  
**Grupos anulistas y estados de la República de origen**

Núm.	Nombre del grupo anulista	Estado de la República de origen
1	Abogados y Periodistas en Acción	S/D
2	Anula Tu Voto. Sinaloa	Guanajuato/Sinaloa
3	Anúalos Morelos/Chihuahua	Morelos/Chihuahua
4	Anulo Mi Voto	Jalisco
5	Campaña por el Voto Nulo	Aguascalientes
6	Cancha Ciudadana	Distrito Federal
7	Candidato Fidel	Jalisco
8	Centro de la Comunidad Mexicana (Cecomex)	S/D

<sup>24</sup> Vid. Asamblea Nacional por el Voto Nulo, “Minuta de la Asamblea Nacional por el Voto Nulo”, México, Esperanza Marchita, 30 de junio de 2009, en <http://emarchita.wordpress.com/2009/07/03/minuta-de-la-asamblea-nacional-por-el-voto-nulo/>, pp. 1-13 (en adelante, Minuta de la Asamblea). En el documento únicamente se reportan los nombres de las organizaciones. La ligazón hecha de que cada una de ellas con la entidad federativa correspondiente fue producto del trabajo de investigación del autor de este texto.

<sup>25</sup> Entrevista a Crespo Mendoza..., *op. cit.*

<sup>26</sup> Entrevista del autor a Sergio Aguayo Quezada, académico e investigador de El Colegio de México, llevada a cabo el martes 19 de julio 2011. Esto último le imprimió heterogeneidad a la movilización ya que los participantes provenían de ideologías muy distintas, pues había gente de izquierda y de derecha, así como políticos de diferentes partidos como Dulce María Sauri, Marco Rascón y Gabriel Hinojosa.

<sup>27</sup> Por falta de espacio se pone mayor énfasis en la presencia de la movilización en internet. En prensa se documentó que en varios estados del país se llevaron a cabo acciones de volanteo y talleres para promover la idea anulista. Asimismo, en cruces automovilísticos, se realizaron expresiones artísticas que apoyaban la anulación. También se iluminaron edificios públicos con logotipos y boletas anuladas o a favor de candidatos independientes, lo cual culminó el día cinco de julio con una marcha sobre la avenida Reforma en el Distrito Federal. Vid. al respecto, Icela Lagunas, “Reporte número 137. Los barrios también anulan”, en *Reporte Índigo*, México, jueves 2 de julio de 2009, en <http://www.reporteindigo.com/content/los-barrios-tambien-anulan>; Elizabeth Rivera, “Un candidato muy perro”, en *Milenio*, México, viernes 26 de junio de 2009; Cecilia Durán, “Promotores del voto nulo, a favor de ejercer su derecho rechazando a los partidos”, en *La Jornada Jalisco*, México, domingo 5 de julio de 2009; Johana Robles, “Marchan anulistas en Paseo de la Reforma”, en *El Universal*, México, lunes 6 de julio de 2009.

Núm.	Nombre del grupo anulista	Estado de la República de origen
9	Centro de Estudios sobre Problemas Públicos, A.C.	Distrito Federal
10	Ciudadan@s Libres	Distrito Federal
11	Ciudadanos Hartos	León, Guanajuato
12	Coalición de Organizaciones por el Voto Nulo en Saltillo Coahuila	Coahuila
13	Colectivo Agatha Motions Art	S/D
14	Colectivo Ciudadanas por el Voto Nulo	S/D
15	Colectivo de Organizaciones Ciudadanas por el Voto Nulo.	S/D
16	Comisión de Resistencia Civil Pacífica en Nuevo León	Nuevo León
17	Consejo Regional de Integración Empresarial, A.C.	S/D
18	Consulta Ciudadana 5 de Julio/Mural por la Democracia	S/D
19	Construyamos un Mejor País, A.C.	S/D
20	Despertar Ciudadano, A.C.	Querétaro
21	Enlace para el Desarrollo Social, A.C.	S/D
22	Espacio Feminista	S/D
23	Expresión Colectiva-Café Itinerante	S/D
24	Fijate Por Quién Votas	Querétaro
25	Foro Jóvenes con Liderazgo	S/D
26	Frente Democrático Ciudadano de Tlalpan	Distrito Federal
27	Hermandad y Servicio, A.C.	S/D
28	Los Anulistas	Estado de México (FES-Acatlán)
29	Mexicano, Movimiento Social de Izquierda	S/D
30	Mexicanos al Grito de Guerra	Distrito Federal
31	México: Voto Nulo Disidencia Sexual	S/D
32	Morelos es Nuestro	Morelos
33	Movimiento al Socialismo	S/D
34	Movimiento Ciudadano Dejemos de Hacernos Pendejos, DHP	Distrito Federal
35	Movimiento Voto Responsable	Jalisco
36	Por la Representatividad Democrática: Reección en México	Distrito Federal
37	Propuesta Cívica, A.C./Esperanza Marchita	Jalisco, San Luis Potosí, Nuevo León y Guanajuato
38	Santuario Guadalupano	S/D
39	Tache a Todos	Puebla
40	Tache a todos SLP	San Luis Potosí
41	Unión de Vecinos y Comerciantes del Poligonal del Centro Histórico, A.C.	Distrito Federal
42	Vota Blanco QROO	Quintana Roo
43	Vota en Blanco Sonora	Sonora
44	Vota Independiente	Distrito Federal y en diez estados más (Jalisco, Quintana Roo, Puebla, Nuevo León, Querétaro, Estado de México, Tabasco, Tlaxcala, Yucatán)
45	Vota x Nadie	Ensenada, Baja California
46	Vota x Papanatas	Monterrey
47	Yo Anularé Mi Voto Nadie Me Representa	Distrito Federal
48	Yo Voto Nulo QROO	Quintana Roo
49	Yo Voto por Quien Quiera	Distrito Federal

S/D: Sin datos sobre el Estado donde ese grupo promovió el voto nulo.

Fuente: Elaboración propia con base en la "Minuta de la Asamblea Nacional por el Voto Nulo", México, Esperanza Marchita, 30 de junio de 2009, en <http://emarchita.wordpress.com/2009/07/03/minuta-de-la-asamblea-nacional-por-el-voto-nulo/>

En la web se utilizaron plataformas como Blogger, Facebook, Twitter y Youtube. Eduardo Castañeda fue uno de los primeros ciudadanos que promovió el voto nulo sin tener una proyección del impacto de la socialización del descontento. Abrió un grupo en facebook, Abstención/Voto nulo, porque “estaba harto del cinismo de la clase política del país y del sistema político”.<sup>28</sup> La propuesta tuvo éxito y en dos semanas “el grupo abierto por Castañeda tenía más de 500 miembros y casi todos concluían que lo mejor era la anulación, porque dejaba un mensaje de protesta más claro”.<sup>29</sup> Dos días después, el mismo grupo había aumentado en 266 miembros.<sup>30</sup>

Otra herramienta útil para los grupos anulistas casi al final de la campaña electoral fue Twitter pues hizo crecer la movilización debido a que muchos jefes de redacción de distintos medios de comunicación empezaron a informarse sobre el movimiento a través de esa plataforma, lo que provocó que se abrieran espacios con diferentes líderes de opinión en radio y televisión.<sup>31</sup>

Resulta destacable que la acción colectiva emprendida por los anulistas consiguiera posicionarse en

la discusión pública saltando a los medios de difusión masiva y proponiendo una ampliación de la concepción del voto. Con la propuesta se ensanchó su uso al señalar una nueva manera de utilizarlo no sólo para apoyar a algún partido, sino también para protestar contra el desempeño de todos ellos.<sup>32</sup>

Asimismo, es importante destacar el papel jugado por internet al permitir la articulación de una demanda específica y la adhesión de varios ciudadanos a ella, logrando la organización de varios grupos en distintos lugares del país que mediante sus propios recursos difundieron mensajes con un mismo objetivo. Además, esta acción colectiva inauguró una forma de protesta, no presente en México, donde la demanda se articuló y debatió en la red y, posteriormente, se materializó en una acción concreta: la anulación del voto el día de las elecciones. De igual manera, se resalta el punto de ruptura que marcó en la promoción tradicional del sufragio pues una propuesta de este tipo era inaudita hace dos décadas dado que lo importante en ese entonces era defender el voto partidista, hacer que contara y que fuera respetado. En aquel tiempo era impensable anularlo para protestar.<sup>33</sup>

## La reacción de la clase política ante la propuesta anulista

La importancia de la propuesta de anulación del voto y los intereses trastocados por ella pueden entenderse con mayor claridad cuando se observa la reacción uniforme que provocó en la élite política del país. De manera unísona, los políticos y algunos funcionarios públicos criticaron fuertemente la protesta, brindando tres tipos de argumentos: futilidad, riesgo para la democracia y conspiración.

Primero, las respuestas que señalaron la futilidad de la propuesta subrayaban la inutilidad que tenía emitir un sufragio nulo ya que, al no contar con validez jurídica, no se tomaría en cuenta en el reparto de los escaños en la Cámara de Diputados por lo que los ciudadanos que decidieran votar de esa manera estarían desperdiciando su sufragio. En ese sentido, el presidente del Instituto Federal Electoral (IFE),

<sup>28</sup> Entrevista del autor a Eduardo Castañeda, miembro de Abstención/Voto nulo, llevada a cabo el miércoles 17 de agosto de 2011.

<sup>29</sup> Karla Garduño, “Promotores del voto nulo”, en *Suplemento Enfoque de Reforma*, México, domingo 7 de junio de 2009.

<sup>30</sup> L. Tavera, *op. cit.*, p. 84.

<sup>31</sup> Entrevista a Serdán Rosales... *op. cit.*

<sup>32</sup> Siguiendo a Cohen y Arato, se adelanta que éste fue uno de los éxitos del movimiento anulista en la democratización de la sociedad mexicana, pues logró la discusión de una de las instituciones fundamentales en la cultura política: el voto. Además, abrió puertas a cambios de otro tipo como el establecimiento informal –sin valor jurídico– del voto nulo como forma de protesta y la inclusión de algunas de sus demandas en la reforma política como se verá posteriormente. Vid. Jean L. Cohen y Andrew Arato, *Sociedad civil y teoría política*, México, FCE, 2001, pp. 621.

<sup>33</sup> Vid. José Woldenberg Karakowsky *et al.*, *La mecánica del cambio político en México: elecciones, partidos y reformas*, México, Cal y Arena, 2000, p. 491.

Leonardo Valdés, comentó la importancia de que la ciudadanía tuviera en claro que el voto blanco era un voto nulo ya que no incidía en la conformación de los órganos de gobierno ni en el financiamiento público o en las prerrogativas para las actividades de los partidos.<sup>34</sup> En la misma tónica, el senador Santiago Creel mencionó que votar nulo era inútil porque eliminaba la representación y diluía el mandato que el representante estaba obligado a cumplir.<sup>35</sup>

Segundo, las contestaciones que planteaban los riesgos de la protesta puntualizaban dos aspectos: 1) la posible reversión autoritaria que podía surgir ante tantos votos nulos; 2) el desconocimiento sobre la larga batalla que se había dado para que los votos contaran, destruyendo con la propuesta anulista la reciente democracia mexicana.

Emilio Álvarez Icaza, presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal en 2009, planteaba que el llamado al voto blanco dinamitaba lo que se había construido haciendo referencia al valor adquirido por el voto con la alternancia política dada la dificultad de que fuera contado y respetado décadas atrás.<sup>36</sup> Jesús Ortega, entonces presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD), advirtió que instar a los ciudadanos a que anularan su voto era contribuir a la sustitución de sistemas democráticos por sistemas autoritarios.<sup>37</sup> La otrora presidente nacional del PRI, Beatriz Paredes Rangel,

mencionaba que el sufragio nulo sólo favorecería al autoritarismo en un país que había logrado transformar las instituciones democráticas.<sup>38</sup>

Tercero, las respuestas de la clase política que vieron un acto conspiratorio en la propuesta anulista sugirieron que la idea era producto de algún partido o de los poderes fácticos que estaban usando a los ciudadanos para sus intereses. En ese sentido, Andrés Manuel López Obrador, candidato presidencial en 2006 por el PRD, afirmó que la campaña a favor del voto nulo era promovida por grupos poderosos a los que denominó "mafias".<sup>39</sup>

Germán Martínez, a la sazón presidente del Partido Acción Nacional (PAN), deslegitimó la movilización haciendo alusión al conflicto postelectoral de 2006, estigmatizando e identificando a los anulistas con los reclamantes de los resultados de aquellos comicios. El panista se preguntaba: "¿No son algunos de los que promueven el voto nulo los mismos que ante el fracaso de 'mandar al diablo a las instituciones' [célebre frase de López Obrador a la hora de impugnar los resultados electorales de 2006], sólo mandan, desde el egoísmo cívico, al diablo al voto?"<sup>40</sup>

Las declaraciones referidas tuvieron el común denominador de descalificar a la movilización provocando que ésta cobrara más importancia y fuerza pues, a pesar de que fue una protesta que siempre estuvo dentro de los cauces institucionales –ya que su prin-

<sup>34</sup> Leonardo Valdés Zurita, "La importancia del voto", en *Voz y Voto*, núm. 197, México, julio de 2009, pp. 34. Cabe mencionar que en el IFE nunca existió una postura definida sobre el voto nulo, pero ante el aumento de voces a favor de la propuesta, una de sus primeras reacciones fue sugerir a las televisoras y a las estaciones de radio no alentar la iniciativa. Vid. Fabiola Martínez, "Sugieren consejeros del IFE a TV y radio no alentar el voto en blanco", en *La Jornada*, México, sábado 6 de junio de 2009.

<sup>35</sup> Santiago Creel Miranda citado en Horacio Jiménez, "Voto nulo elimina la representación: Creel", en *El Universal*, México, domingo 7 de junio de 2009. En casos extremos se llegó a hablar de que la propuesta anulista era ilegal, como lo declaró el presidente del órgano electoral del estado de Jalisco. Vid. J. Alonso, *op. cit.*, p. 12.

<sup>36</sup> Emilio Álvarez Icaza Longoria citado en Guadalupe Irizar y Paulina Martínez, "Alertan: anular voto dinamita democracia", en *Reforma*, México, jueves 4 de junio de 2009.

<sup>37</sup> Jesús Ortega Martínez citado en *idem*.

<sup>38</sup> Al respecto, el presidente del Partido Verde Ecologista, Jorge Emilio González Martínez, siguió la misma tónica al afirmar que "la anulación del voto es el principio del fin del sistema democrático y el inicio de una dictadura, toda vez que le abrimos el paso a la falsa esperanza del buen dictador a cambio de nuestra libertad". Por su parte, Alberto Anaya Gutiérrez, presidente del Partido del Trabajo, llegó a expresar que "el voto nulo favorece que los poderes fácticos afirmen su fuerza y que la democracia pierda capacidad". Vid. Claudia Guerrero *et al.*, "Arman campaña contra voto nulo", en *Reforma*, México, jueves 11 de junio de 2009.

<sup>39</sup> Andrés Manuel López Obrador citado en Sonia Corona y Ernesto Osorio, "Censura AMLO 'estrategia de mafias'", en *Reforma*, México, lunes 8 de junio de 2009.

<sup>40</sup> Germán Martínez Cázares citado en "Partidos vs. voto nulo", en *Reforma*, México, Domingo 14 de junio de 2009.

principal arma fue la promoción de una nueva manera de usar el voto—, las reacciones mostraron que estaba teniendo una incidencia directa en los intereses de la clase política. En el fondo, yacía la crítica a las elecciones como mecanismo de rendición de cuentas, lo que cuestionaba el núcleo de la democracia representativa; además, deslegitimaba a los representantes ya que, aunque obtuvieran el triunfo, lo harían con un número total de votos reducido y no significativo del conjunto del padrón electoral.

Para contrarrestar la campaña de la anulación del sufragio, además de las declaraciones en contra, los partidos políticos —PRI, PAN, PRD, Nueva Alianza (PANAL), Partido del Trabajo (PT), Convergencia y el Partido Social Demócrata (PSD)— junto con funcionarios del IFE, se unieron para iniciar una campaña en la que cada uno de los dirigentes de los institutos políticos grabó un mensaje en el que argumentaban por qué no se debía anular la boleta.<sup>41</sup> Sumado a ello, el 18 de junio, el entonces secretario de Gobernación Fernando Gómez Mont, citó a varios líderes anulistas, académicos y analistas para hablar e informarse sobre el tema en cuestión.<sup>42</sup>

Por su parte, Aguayo Quezada, en respuesta a las críticas de la clase política, escribió en una de sus columnas de opinión que los partidos políticos y otros actores habían utilizado una serie de adjetivos para descalificarlos, cuando en realidad lo que los anulistas buscaban no era destruir la democracia, sino exigirles a los partidos políticos, “eficiencia, austeridad y honestidad, una mejor oferta de candidatos y mayor

preocupación por el interés general en sus propuestas y en la forma en que ejercen sus cargos”.<sup>43</sup>

A pesar de lo anterior, la reacción de la clase política fue secundada por otros actores como la Iglesia, el Consejo Coordinador Empresarial, la empresa Televisa y por ciudadanos que no estaban de acuerdo con la propuesta. La Arquidiócesis de México, a través del editorial del semanario *Desde la Fe*, pidió no fomentar el voto nulo porque llevaría al fracaso democrático, “dándole la razón a quienes piensan que México sólo puede funcionar con el totalitarismo”;<sup>44</sup> en ese mismo sentido, el cardenal Norberto Rivera acentuó que la no participación o la anulación del voto era una verdadera irresponsabilidad.<sup>45</sup>

A su vez, desde internet, el Consejo Coordinador Empresarial difundió una campaña en contra del voto nulo llamando a los ciudadanos a participar. En los *spots* que se publicaron, los lemas enfatizados fueron: “No le des la espalda a la democracia”, “Infórmate, piensa y vota. Tu opinión sí cuenta. Vota este 5 de julio”.<sup>46</sup>

En televisión también se difundió una campaña iniciada por Alejandro Martí, a través de su organización S.O.S., y posteriormente impulsada por Televisa y otras empresas de comunicación. La campaña se denominó “Mi voto por tu compromiso” y su objetivo consistió en buscar que se votara sólo por aquellos candidatos que se comprometieran por escrito y ante notario público a cumplir las demandas en materia de seguridad (disminución de los delitos de secuestro, extorsión, robo y homicidio) y libertades constitucionales.<sup>47</sup>

<sup>41</sup> Las grabaciones fueron subidas a un portal interactivo en internet llamado *Sitio interactivo para la promoción del voto 2009 (si voto 2009)*, en [http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Promocion\\_del\\_Voto\\_home/](http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Promocion_del_Voto_home/)

<sup>42</sup> Karla Garduño y Verónica Sánchez “Sondea a ‘anulistas’ titular de la Segob”, en *Reforma*, México, jueves 18 de junio de 2009.

<sup>43</sup> S. Aguayo Quezada, “Los suicidas”, en *Reforma*, México, miércoles 10 de junio de 2009.

<sup>44</sup> Allende Avilés, “Iglesia: voto nulo lleva al fracaso democrático”, en *El Universal*, México, lunes 8 de junio de 2009.

<sup>45</sup> Norberto Rivera Carrera citado en *idem*.

<sup>46</sup> Verónica Gazcón, “Lanza CCE campaña contra voto nulo”, en *El Norte*, martes 30 de junio de 2009.

<sup>47</sup> Esta propuesta incluyó entre sus peticiones la incorporación de una reforma al artículo 41 constitucional para modificar la prohibición de compra de *spots* en radio y televisión de parte de los partidos políticos y de particulares, que se había aprobado en 2007. Ante esta situación, el Comité Conciudadano para la Reforma Electoral advirtió sobre el uso que las empresas de comunicación estaban haciendo de la propuesta de Alejandro Martí para promover sus intereses. Vid. J. Alonso, *op. cit.*, pp. 9-46 y J. A. Crespo Mendoza, “Martí: el caballo de Troya”, en *Excélsior*, México, lunes 22 de junio de 2009.

Ante esto, aunque la protesta anulista causó reacciones abruptas debido a lo que cuestionaba y fue novedosa tanto en la forma de organización y difusión como en el uso del voto, su capacidad fue sobredimensionada; en realidad, hubo de enfrentar limitaciones propias de su origen como la poca difusión en medios masivos como televisión y radio, su débil capacidad

organizativa, la dificultad de establecer exigencias puntuales más allá del voto nulo y la duda sobre si éste era el mecanismo idóneo para exigir la mejora de la clase política. En conjunto, como se verá más adelante, estas limitaciones vaticinaron su imposibilidad de superar la coyuntura, dificultando su acción coordinada y su persistencia en el tiempo.

## Los medios de comunicación y la discusión sobre el anulismo

El posicionamiento de la propuesta en los medios fue una de las principales consecuencias de la protesta debido a que su discusión ocurrió fundamentalmente en la prensa escrita y logró establecer un discurso crítico sobre las elecciones ensanchando la manera como usualmente se pensaba el sufragio en México. El debate se centró en la conveniencia de anular el voto o no, lo cual, siguiendo a Cohen y Arato, fue un éxito de la movilización.<sup>48</sup>

La campaña por sí sola, sin siquiera materializar la protesta el día de los comicios, generó un espacio de discusión y de deliberación pública. Uno de los principales actores en contra de la estrategia anulista fue José Woldenberg, quien la calificó de ineficaz y señaló varios puntos débiles, tales como: 1) los votos nulos no cuentan; 2) sí existen diferencias sustanciales entre los partidos políticos y 3) la dificultad fundamental de la protesta es establecer una demanda en positivo en vista de que en la negativa de los anulistas cabe todo.

El que fuera presidente del Consejo General del IFE señaló que la mayor debilidad de la movilización era que dejaría a los votantes partidistas la decisión de cómo se integraría la representación en la Cámara de Diputados.<sup>49</sup> Además, comentó, que la retórica subyacente al discurso anulista era la antipolítica,

la cual construía un mundo a modo donde se requería ver a todos como si fueran lo mismo. Los “políticos, los partidos, los legisladores, todos ellos una clase homogénea sin distinciones mayores y un pueblo adánico en donde están depositados todos los valores positivos”.<sup>50</sup>

Al retomar uno de los planteamientos de Woldenberg, el analista electoral Jorge Alcocer advirtió sobre los riesgos de que la propuesta anulista fuera tomada por las televisoras ante la falta de una agenda en positivo.<sup>51</sup> En el mismo sentido, el abogado Lorenzo Córdova subrayó que el llamado a anular le hacía el juego a las posturas de los grandes grupos de interés económico y mediático que difunden un discurso de descrédito a la política. Además, mencionó que la propuesta anulista se basaba en un razonamiento circular ya que si los políticos no escuchaban ni atendían los reclamos de los ciudadanos por qué pretendían que anulando el voto sí lo harían.<sup>52</sup>

Otros argumentos señalaron que la protesta de anulación tenía canales diferentes para transitar y que el voto nulo no era el camino idóneo para castigar a los políticos por su mal desempeño. En esa tónica, otra de las analizadas en la materia, María Amparo Casar, afirmó que la opción de anular era poco eficaz, debido a que las formas tradicionales de hacer política como

<sup>48</sup> Los autores señalan que “el éxito de los movimientos sociales al nivel de la sociedad civil debe ser concebido, no en términos del logro de ciertas metas o de la perpetuación del movimiento, sino más bien en términos de la democratización de los valores, normas e instituciones que en última instancia están arraigados en una cultura política” (J. L. Cohen y A. Arato, *op. cit.*, p. 621).

<sup>49</sup> J. Woldenberg Karakowsky citado en Álvaro Delgado, “El repudio toma forma” en *Proceso*, núm. 1700, México, sábado 30 de mayo de 2009, pp. 35.

<sup>50</sup> J. Woldenberg Karakowsky, “¿Qué tienen en común?” en *Reforma*, México, jueves 11 de junio de 2009.

<sup>51</sup> Jorge Alcocer Villanueva, “¿Votar o anular?”, en *Voz y Voto*, núm. 197, México, julio de 2009, pp. 12.

<sup>52</sup> Lorenzo Córdova Vianello, “Cada cual su voto”, en *Voz y Voto*, núm. 197, México, julio de 2009, pp. 32.

formar un partido, cabildear a los legisladores para hacer ciertas reformas o formar un movimiento social, suponían mucho más trabajo que simplemente acudir a las urnas y anular el voto.<sup>53</sup>

En respuesta a los argumentos planteados, los anulistas también defendieron su postura desde las columnas de distintos diarios. Por ejemplo, Carlos Loret mencionó que no se sentía representado por nadie y que por ese motivo anularía su voto. El objetivo, según el periodista, era evidenciar el hartazgo hacia la clase política actual.<sup>54</sup>

En esta misma línea y contestando algunos de los planteamientos de Woldenberg, Denise Dresser sostuvo que el voto sin adjetivos había demostrado ser insuficiente y que cuando se sugería votar por el candidato “menos malo” se estaba colocando la vara de medición a ras de suelo, ante ello, era necesario manifestar la inconformidad mediante el voto nulo.<sup>55</sup>

En relación con lo anterior, Crespo Mendoza también respondió a la otrora cabeza del IFE diciendo que su postura de anular el voto se fundamentaba en el análisis del comportamiento de todos los partidos y concluía que no había diferencias sustanciales entre ellos. Ante esto, los ciudadanos que compartieran esa opinión estaban en su derecho de expresar su rechazo y ejercer presión anulando el voto, estableciendo que de ser suficientemente amplia la protesta podían llamar la atención de los partidos.<sup>56</sup>

Adicionalmente, Crespo también contestó al argumento de que el voto nulo fortalecería al voto duro del partido con mayor base política (el PRI) mencionando que no en todos lados tenía el mayor voto duro. Por ejemplo, el PRD lo tenía en el Distrito Federal, el PAN en Jalisco y el PRI en Puebla y Tamaulipas. Además, señaló que la tendencia a favor del Revolucionario Institucional existía antes de que se debatiera el voto nulo.<sup>57</sup>

Por su lado, Aguayo Quezada argumentó que el voto sólo era el primer paso en la construcción de la democracia y refirió que la retórica antipolítica comentada por Woldenberg era intransigente y maximalista al señalar que del maniqueísmo entre una clase política “mala” y un pueblo “adánico” surgiría un salvador, que puede ser un movimiento o un líder carismático que destruya lo logrado.<sup>58</sup>

Ante esto, es claro que aun sin haberse dado la materialización de la protesta, los anulistas habían logrado posicionar sus argumentos en el discurso público. Por esa razón, el IFE decidió organizar el 17 de junio de 2009 un foro en las instalaciones del IFE titulado Voto Razonado para la Elección Federal del 5 de Julio de 2009, donde se debatió la propuesta anulista. Este foro fue una válvula de escape ante la eferescencia generada, dándose un lugar institucional al intercambio de ideas.

## **Atisbos de organización: conformación de la Asamblea Nacional Ciudadana (ANCA)**

Al concluir el foro antedicho, la protesta anulista inició un proceso de organización más formal estableciendo una mayor coordinación, cohesión interna y dándose la posibilidad de plantear objetivos más claros y específicos. Días después de concluido el

foro, el 30 de junio, se realizó una Asamblea Nacional por el Voto Nulo, donde la organización Esperanza Marchita coordinó la parte logística logrando que se reunieran 42 agrupaciones anulistas en el Distrito Federal.

<sup>53</sup> María Amparo Casar Pérez, citada en K. Garduño, *op. cit.*

<sup>54</sup> Carlos Loret de Mola citado en Mayahuel Mojarro, *Estudio sobre el panorama general del fenómeno “Movimiento a favor del voto nulo”*, México, Senado de la República, Instituto Belisario Domínguez, 2009, p. 51.

<sup>55</sup> D. Dresser Guerra, *op. cit.*, p. 52.

<sup>56</sup> J. A. Crespo Mendoza, “Nuestra partidocracia crece...”, *op. cit.*

<sup>57</sup> J. A. Crespo Mendoza, “Voto duro vs. voto nulo” en *Excélsior*, México, lunes 25 de mayo de 2009.

<sup>58</sup> S. Aguayo Quezada, “Ética y política”, en *Reforma*, México, miércoles 24 de junio de 2009.

En esa primera asamblea, a la que acudieron más de trescientos ciudadanos, cada organización expuso sus propuestas y acordaron una agenda mínima que incluyó:

- Democracia participativa (revocación del mandato, valor jurídico al voto nulo, iniciativa ciudadana y referéndum).
- Reducción del financiamiento a los partidos políticos.
- Candidaturas independientes.<sup>59</sup>

Éstas fueron las primeras señales de organización a las que siguieron algunas acciones conjuntas (como la iluminación con logotipos y boletas anuladas de monumentos emblemáticos del país) culminando con una marcha el día de los comicios sobre la avenida Reforma en el Distrito Federal, acto en el que, me-

dianate pancartas y playeras con el lema “Voto nulo”, se apoyó y manifestó la idea de anular la boleta.

Posteriormente, la organización formal se materializó en la Asamblea Nacional Ciudadana (ANCA) que sesionó nuevamente el 18 de julio de 2009 en las instalaciones del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) en Guadalajara, donde acordó llevar sus propuestas al Congreso de la Unión<sup>60</sup> (actualmente, la organización sólo tiene presencia fuerte en el estado de Jalisco pues, previo al inicio de las campañas electorales de 2012, no hubo acuerdo sobre si promover o no el voto nulo, por lo que varios de sus integrantes abandonaron la organización).

En palabras de Aguayo Quezada, el reto de la ANCA era construir un movimiento nacional que impactara en la manera como se conduciría la elección presidencial de 2012,<sup>61</sup> cuestión que, a juzgar por lo analizado, no ocurrió.

## Evaluación de los resultados electorales: éxitos, fracasos y consecuencias

La materialización efectiva de la propuesta de la movilización anulista tuvo lugar el día de los comicios de 2009. Fue el momento en el que se demostró el efecto de la socialización de la propuesta en los resultados electorales. Éstos sugirieron, en principio, que era importante considerar como factor determinante en el análisis del aumento del voto nulo la promoción que

se pudiera hacer de éste, pues se había alcanzado el 5.40% de los votos totales emitidos, cifra que representaba un aumento de casi el 100% con respecto al porcentaje promedio de anulación, mismo que, desde 1994 hasta 2006, había sido de 2.85%. En la tabla 2 se aprecian con más detalle estos datos.

Tabla 2  
Porcentaje de voto nulo en elecciones para diputados federales de 1994-2009

Año de elección	1994	1997	2000	2003	2006	Promedio 1994-2006	2009
Porcentaje de voto nulo para la elección de diputados federales	3,23	2,84	2,32	3,36	2,51	2,85	5,40

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Federal Electoral, *Atlas de Resultados Electorales Federales 1991-2009*, México, IFE, 2009.

<sup>59</sup> Minuta de la Asamblea Nacional, *op. cit.*, p. 1.

<sup>60</sup> Esta decisión provocó la salida de tres organizaciones (“Mexicanos al Grito de Guerra”, “Vota por Nadie” y “Ecomunidades-Redes Ecológicas del Valle de México”) bajo el argumento de que si se había votado nulo en las elecciones por qué, ahora, tenían que reconocer el trabajo de los legisladores. *Vid.* Asamblea Nacional Ciudadana, *Boletín de Prensa*, Guadalajara, sábado 18 de julio de 2009. La ANCA ha realizado cinco asambleas más: en Tlaxcala, Monterrey, Puebla y Jalisco. Su objetivo es realizar acciones con creatividad, innovación y humor; intentan, además, involucrar al ciudadano, avergonzar a los políticos, realizar litigio estratégico y tener enemigos claramente identificados a los cuales se les puedan asociar responsabilidades. Entrevista a A. Serdán Rosales, *op. cit.*

<sup>61</sup> S. Aguayo Quezada citado en Jesusa Cervantes, “Anulación: a construir algo” en *Proceso*, núm. 1705, México, martes 7 de julio de 2009, pp. 40.

En la tabla 3, a su vez, se reportan aumentos considerables de votos inválidos en los distintos estados de la República. En efecto, comparando la media de los resultados de las elecciones para diputados federales de 1994 a 2006 con el porcentaje resultante en 2009, se apreció un incremento en la invalidación del voto en todas las entidades del país, siendo Campeche, Oaxaca, Colima y Chiapas los estados que mostraron los menores porcentajes al respecto. Es destacable que en ninguna de estas entidades hubo presencia de la movilización anulista, lo cual indica que, más allá de que la

propuesta se haya originado y desarrollado en la red, la socialización de la protesta fue menor en aquellos estados que no tuvieron una voz pro voto nulo.

Lo anterior se hace más evidente al observar que en el Distrito Federal, Aguascalientes y Chihuahua, lugares que tuvieron presencia de organizaciones anulistas, la variación fue mayor al 200% o incluso de más de 300%, siendo el Distrito Federal el estado que alcanzó el mayor nivel con el 10.87% de voto nulo y un 335% de variación con respecto a los cinco comicios previos.

**Tabla 3**  
**Porcentaje de voto nulo por entidad federativa 2003 y 2009**

Entidad	Media 1994-2006	Porcentaje voto nulo 2009	% de variación
Distrito Federal	2.50	10.87	335.0
Aguascalientes	2.50	7.89	216.0
Chihuahua	2.87	7.35	156.0
Michoacán	2.87	6.87	139.0
Baja California	2.78	6.54	135.0
Puebla	3.64	7.36	102.0
Tlaxcala	3.07	6.50	112.0
Quintana Roo	2.56	5.88	130.0
San Luis Potosí	4.22	7.50	78.0
Baja California Sur	2.44	5.69	133.0
Jalisco	2.36	5.32	125.0
México	2.62	5.18	98.0
Morelos	2.78	5.28	90.0
Durango	2.47	4.20	70.0
Sonora	2.21	3.85	74.0
Coahuila	2.05	3.56	74.0
Sinaloa	2.15	3.60	67.0
Querétaro	3.08	4.42	44.0
Zacatecas	2.76	4.07	47.0
Tabasco	2.70	3.87	43.0
Tamaulipas	2.60	3.64	40.0
Veracruz	2.98	3.95	33.0
Nayarit	2.58	3.48	35.0
Guerrero	3.02	3.83	27.0
Nuevo León	2.46	3.27	33.0
Guanajuato	3.26	4.06	25.0
Yucatán	2.45	3.19	30.0
Hidalgo	3.37	4.08	21.0
Chiapas	4.90	5.39	10.0
Colima	2.39	2.87	20.0
Oaxaca	4.22	4.52	7.0
Campeche	3.91	3.92	0.0

Fuente: Elaboración propia con datos de *ibid.*

Según información proporcionada por el IFE, del 5.40% de los sufragios nulos emitidos en 2009 el 63% de ellos fue intencional mientras que el 36% fue accidental o erróneo.<sup>62</sup> Es decir, la mayoría de los votos anulados fueron de protesta contra los partidos políticos.

En el documento referido se desagregó la información por entidad federativa y se encontró que los estados de Aguascalientes, Coahuila, Tlaxcala, Chihuahua, Puebla, Distrito Federal y Guanajuato, tuvieron un porcentaje de voto nulo intencional mayor al 69.1%. Esto es importante ya que en todas estas entidades hubo presencia de organizaciones anulistas, destacándose su efecto en el aumento del voto nulo.

En función de los datos mencionados, algunos impulsores del anulismo declararon que la campaña había sido un éxito<sup>63</sup> y que si se hubiera tenido una difusión más amplia posiblemente el impacto habría sido mayor, pues cuando los medios electrónicos captaron la propuesta faltaban tres semanas para que se llevara a cabo la elección.<sup>64</sup>

Cabe resaltar que no todos los promotores del voto nulo declararon como un éxito rotundo los resultados de la jornada. Crespo Mendoza consideró un relativo fracaso el que se lograra sólo el 5%; de haber conseguido un porcentaje de 20 o 25% el impacto en la clase política habría sido mayor y la organización anulista hubiera continuado de alguna manera.<sup>65</sup> A pesar de esto, es innegable el éxito de la campaña

del voto nulo ya que la propuesta anulista se instaló como una forma de expresión y de exigencia política (debido a que el voto nunca había sido utilizado de esa manera) al tiempo que los partidos políticos tomaron en cuenta la demanda ciudadana al incluir en la iniciativa de reforma política algunas de las propuestas planteadas por los anulistas.

Hay que hacer notar que el 15 de diciembre de 2009, bajo un clima de opinión favorable hacia una propuesta de reforma institucional, el presidente Felipe Calderón presentó una iniciativa en la que se exponían como motivos de la propuesta la “extendida percepción de que la política es un ejercicio estéril, que no responde a los intereses ciudadanos y, por el contrario, se usa para avanzar intereses personales”.<sup>66</sup>

La iniciativa de reforma política del presidente incluyó candidaturas independientes, iniciativas ciudadanas y referéndums.<sup>67</sup> Al día de hoy, en la Cámara de Diputados –después de varias discusiones y de un ir y venir de la propuesta en ambas Cámaras legisladoras– se aprobaron las candidaturas independientes, la consulta popular y las iniciativas ciudadanas, falta únicamente que la reforma sea ratificada por los congresos locales.

Gracias a sus instrumentos novedosos de protesta y a lo original de su propuesta, es claro que la movilización anulista, logró con éxito varias cosas: 1) posicionar su demanda en el discurso público, 2) materializar su protesta en los resultados electora-

<sup>62</sup> Instituto Federal Electoral, “Documento de divulgación del análisis descriptivo sobre las características de los votos nulos y votos por candidatos no registrados emitidos en las elecciones federales de 2009”, México, IFE, 2010, en [http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/CDD/CDD-2010/docs/2doenvio/doc\\_votonulo2010.pdf](http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/CDD/CDD-2010/docs/2doenvio/doc_votonulo2010.pdf).

<sup>63</sup> S. Aguayo Quezada citado en J. Cervantes, *op. cit.*, p. 40.

<sup>64</sup> Entrevista a Crespo Mendoza, *op. cit.*

<sup>65</sup> *Idem.*

<sup>66</sup> Presidencia de la República, *Iniciativa de ley que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, México, Secretaría de Gobernación, 2009, en <http://www.presidencia.gob.mx/documentos/iniciativas/iniciativa-reforma-politica.pdf>

<sup>67</sup> Entre las propuestas del presidente estaban: 1) elección consecutiva de legisladores federales y locales, miembros del ayuntamiento y jefes delegacionales, imponiendo un límite máximo de doce años consecutivos en el ejercicio del cargo; 2) reducción del número de diputados y senadores modificando los principios para la integración de esta última; 3) adopción de la segunda vuelta en la elección presidencial cuando no se obtenga más del 50%; 4) incremento del porcentaje mínimo de votación para el registro de un partido político; 5) incorporación de las candidaturas independientes para todos los cargos de elección popular; 6) incorporación de la figura de iniciativa ciudadana y 7) establecimiento del referéndum como requisito para la entrada en vigor de las iniciativas de reforma constitucional. *Vid. idem.*

les al conseguir el aumento del voto nulo en varias entidades del país y 3) la inclusión de algunas de sus demandas en el marco institucional mexicano.

Si bien es cuestionable hasta qué punto el voto nulo es el mecanismo adecuado para modificar o 'mejorar' a la clase política dado que su diseño institucional no tiene esos fines, es interesante observar que los cuestionamientos realizados por la protesta, consiguieron evidenciar algunos de los límites de la

democracia mexicana, exhortando a los políticos a proponer reformas. Adicionalmente, ante los resultados electorales, se mostró que este tipo de demandas no fueron exclusivas de un lugar del país, sino que ciertos sectores en toda la República compartieron el rechazo y los argumentos críticos hacia los representantes políticos, lo cual, en futuros comicios, podría llegar a evidenciarse con otro tipo de expresiones o con la repetición de la misma estrategia.

### **A modo de conclusión: el voto nulo para la democracia mexicana, nueva forma de protesta**

Al principio se señaló que las investigaciones sobre el voto nulo se habían caracterizado por concentrarse en los factores sociales, institucionales y políticos, sin considerar el efecto que puede tener la movilización en el aumento de las boletas anuladas. Como pudo observarse, la protesta realizada en México en 2009 impactó directamente en los niveles de sufragio nulo, mostrando que la socialización de la propuesta llegó a la mayoría de las entidades de la República. Ante esto, una de las contribuciones de este trabajo es destacar que, siempre que sea el caso, resulta importante considerar esta causa como relevante en posteriores estudios sobre el voto nulo.

En cuanto a los componentes novedosos de la movilización anulista se resaltó su surgimiento espontáneo en varios estados del país, el uso de las redes sociales y de internet como instrumento de organización, difusión y protesta política, así como la instalación en el debate público de una nueva manera de pensar y de utilizar el voto. Sobre las consecuencias de la movilización, se mostró que consiguió el aumento de los niveles de sufragio nulo en varios estados del país y la inclusión de algunas de sus demandas en la reforma política aprobada en las Cámaras legisladoras.

En suma, a pesar de que la movilización no pudo sostenerse en el tiempo, demostrando su carácter

coyuntural, apareció como un fenómeno nuevo caracterizado por la combinación del descontento político y el potencial organizador de las redes sociales de internet. La movilización anulista fue la inauguración en México de un tipo de protesta que no reemplaza a las formas tradicionales como el mitin callejero o la reunión en la plaza pública, sino que expande sus espacios de campaña.

Finalmente, un punto central que aquí no se discute porque no es el tema del artículo, es la duda sobre si el voto nulo es el camino adecuado para exigir la mejora de la clase política y, más allá de eso, si en la democracia actual es suficiente con el voto para evaluar el trabajo de los representantes políticos. Lo anterior no quiere decir que el sufragio o la democracia no funcionen, sino al contrario, se hace necesario problematizarlos a la luz de fenómenos como el expuesto que confrontó principios fundamentales en los que se asienta la democracia representativa. El voto nulo podría ser un comienzo, siempre y cuando en la legislación se establezca un umbral vinculante y se entienda como un voto de protesta y no producto de un accidente o un error como se considera actualmente, sin embargo, eso abre otra discusión en la que se tienen que hacer muchas más puntualizaciones y matices.

## Bibliografía

- Cohen, Jean L. y Andrew Arato, *Sociedad civil y teoría política*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, 703 pp.
- Denquin, Jean-Marie, "Abstention et référendum", en Christophe Boutin y Frédéric Rouvillois (coords.), *L'abstention électorale, apaisement ou épuisement?*, París, François-Xavier de Guibert, 2002, 257 pp. (Combats pour la liberté de l'esprit).
- Mojarro, Mayahuel, *Estudio sobre el panorama general del fenómeno "Movimiento a favor del voto nulo"*, México, Senado de la República, Instituto Belisario Domínguez, 2009, pp.
- Paramio, Ludolfo, "Sin confianza no hay democracia: electores e identidades políticas", en Julio Labastida Martín del Campo y Antonio Camou (comps.), *Globalización, identidad y democracia: México y América Latina*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales/Siglo Veintiuno Editores, 2001, 487 pp.
- Rosenstone, Steven J. y John Mark Hansen, *Mobilization, Participation and Democracy in America*, prefacio de Keith Reeves, Nueva York, Longman, 2002, 368 pp. (Longman Classic in Political Science).
- Tilly, Charles; Wood, Lesley, *Los movimientos sociales, 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook*, Barcelona, Crítica, 2010.
- Troumponis, Orestis, "Institutions, Society or Protest? Explaining Abstention, Blank and Null Voting" Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona, 2010 (tesis doctoral en análisis económico).
- Woldenberg Karakowsky, José, Ricardo Becerra y Pedro Salazar, *La mecánica del cambio político en México: elecciones, partidos y reformas*, México, Cal y Arena, 2000, 491 pp.

## Hemerografía

- Aguayo Quezada, Sergio, "Ética y política", en *Reforma*, México, miércoles 24 de junio de 2009.
- Aguayo Quezada, Sergio, "Los suicidas", en *Reforma*, México, miércoles 10 de junio de 2009.
- Aguayo Quezada, Sergio, "Por Esperanza", en *Reforma*, México, miércoles 3 de junio de 2009.
- Alcocer Villanueva, Jorge "¿Votar o anular?", en *Voz y Voto*, México, núm. 197, julio de 2009, pp. 9-19.
- Aldashev, Gani y Giovanni Mastrobuoni, "Invalid Ballots and Electoral Competition", en *Carlo Alberto Notebooks*, núm. 153, octubre de 2010, pp. 1-39.
- Alonso, Jorge, "El movimiento anulista en 2009 y la abstención" en *Espiral, Estudios sobre Estado y sociedad*, vol. XIV, núm. 47, enero-abril de 2010, pp. 9-46.
- Asamblea Nacional Ciudadana, *Boletín de Prensa*, Guadalajara, sábado 18 de julio de 2009.

- Avilés, Allende, "Iglesia: voto nulo lleva al fracaso democrático", en *El Universal*, México, lunes 8 de junio de 2009.
- Cervantes, Jesusa, "Anulación: a construir algo" en *Proceso*, núm. 1705, México, martes 7 de julio de 2009.
- Córdova Vianello, Lorenzo, "Cada cual su voto" en *Voz y Voto*, núm. 197, México, julio de 2009, pp. 30-32.
- Corona, Sonia y Ernesto Osorio, "Censura AMLO 'estrategia de mafias'", en *Reforma*, México, lunes 8 de junio de 2009.
- Crespo Mendoza, José Antonio, "Martí: el caballo de Troya", en *Excélsior*, México, lunes 22 de junio de 2009.
- Crespo Mendoza, José Antonio, "México 2009: Abstención, voto nulo y triunfo del PRI", en *Cuadernos de Trabajo del CIDE*, núm. 220, noviembre de 2010, pp. 1-64.
- Crespo Mendoza, José Antonio, "Piensa, compara y... ¿vota?" en *Excélsior*, México, lunes 30 de marzo de 2009.
- Crespo Mendoza, José Antonio, "Nuestra partidocracia crece... y se fortalece" en *Excélsior*, México, lunes 27 de abril de 2009.
- Crespo Mendoza, José Antonio, "Voto duro vs. voto nulo" en *Excélsior*, México, lunes 25 de mayo de 2009.
- Delgado, Álvaro, "El repudio toma forma" en *Proceso*, núm. 1700, México, sábado 30 de mayo de 2009, pp. 33-38.
- Dresser Guerra, Denise Eugenia, "Aspirar a más" en *Proceso*, núm. 1701, México, domingo 7 de junio de 2009, pp. 52-53.
- Durán, Cecilia, "Promotores del voto nulo, a favor de ejercer su derecho rechazando a los partidos", en *La Jornada Jalisco*, México, domingo 5 de julio de 2009.
- Fernández Christlieb, Fátima, "Cómo se constituyó Televisa en un poder fáctico", en *Nexos*, núm. 352, México, domingo 15 abril de 2007.
- Galatas, Steven, "None of The Above? Casting Blank Ballots in Ontario Provincial Elections", en *Politics and Policy*, núm. 36, 2008, pp. 448-473.
- Garduño, Karla, "Promotores del voto nulo" en *Suplemento Enfoque, Reforma*, México, domingo 7 de junio de 2009.
- Garduño, Karla y Verónica Sánchez, "Sondea a 'anulistas' titular de la Segob", en *Reforma*, México, jueves 18 de junio de 2009.
- Gazcón, Verónica, "Lanza CCE campaña contra voto nulo", en *El Norte*, martes 30 de junio de 2009.

- Gray, Mark y Miki Caul, "Declining Voter Turnout in Advanced Industrial Democracies, 1950 to 1997: the Effects of Declining Group Mobilization", en *Comparative Political Studies*, núm. 9, 2000, pp. 1091-1122.
- Guerrero, Claudia, Ariadna García, Rolando Herrera Karla Portugal, "Arman campaña contra voto nulo", en *Reforma*, México, jueves 11 de junio de 2009.
- Hirczy, Wolfgang, "The Impact of Mandatory Voting Laws on Turnout: A Quasi-Experimental Approach" en *Electoral Studies*, vol. 13, núm. 1, marzo de 1994, pp. 64-76.
- Irizar, Guadalupe y Paulina Martínez, "Alertan: anular voto dinamita democracia" , en *Reforma*, México, jueves 4 de junio de 2009.
- Jiménez, Horacio, "Voto nulo elimina la representación: Creel", en *El Universal*, México, domingo 7 de junio de 2009.
- Manin, Bernard, Adam Przeworski y Susan C. Stokes, "Elecciones y representación", en *Zona Abierta*, núm. 100/101, 2002, pp. 19-45.
- Martínez, Fabiola, "Sugieren consejeros del IFE a TV y radio no alentar el voto en blanco", en *La Jornada*, México, sábado 6 de junio de 2009.
- McAllister, Ian y Toni Makkai, "Institutions, Society or Protest? Explaining Invalid Votes in Australian Elections", en *Electoral Studies*, vol. 12, núm. 1, marzo de 1993, pp. 23-40.
- "Partidos vs. voto nulo", en *Reforma*, México, domingo 14 de junio de 2009.
- Power, Timothy y James Garand, "Determinants of Invalid Voting in Latin America", en *Electoral Studies*, vol. 26, núm. 2, junio de 2007, pp. 432-444.
- Rivera, Elizabeth, "Un candidato muy perro", en *Milenio*, México, viernes 26 de junio de 2009.
- Robles Johana, "Marchan anulistas en Paseo de la Reforma", en *El Universal*, México, lunes 6 de julio de 2009.
- Salazar Elena, Rodrigo y Benjamín Temkin Yedwab, "Abstencionismo, escolaridad y confianza en las instituciones. Las elecciones federales de 2003 en México" en *Política y Gobierno*, vol. XIV, núm. 1, primer semestre de 2007, pp. 5-42.
- Tavera, Ligia, "El movimiento por la anulación del voto" en *Casa del Tiempo*, vol. 2, núm. 21, julio de 2009, pp. 84-88.
- Valdés Zurita, Leonardo, "La importancia del voto" en *Voz y voto*, núm. 197, México, julio de 2009, pp. 33-34.
- Woldenberg Karakowsky, José, "¿Qué tienen en común?" en *Reforma*, México, jueves 11 de junio de 2009.

Yang, Guobin, "The Internet and Civil Society in China: A Preliminary Assessment", en *Journal of Contemporary China*, vol. 12, núm. 36, agosto de 2003, pp. 453-475.

## Mesografía

Asamblea Nacional por el Voto Nulo, "Minuta de la Asamblea Nacional por el Voto Nulo", México, Esperanza Marchita, 30 de junio de 2009, en <http://emarchita.wordpress.com/2009/07/03/minuta-de-la-asamblea-nacional-por-el-voto-nulo/>

Instituto Federal Electoral, *Atlas de resultados electorales federales 1991-2009*, México, IFE, 2009, en <http://www.ife.org.mx/documentos/RESELEC/SICEEF/principal.html>

Instituto Federal Electoral, "Documento de divulgación del análisis descriptivo sobre las características de los votos nulos y votos por candidatos no registrados emitidos en las elecciones federales de 2009", México, IFE, 2010, en [http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/CDD/CDD\\_2010/docs/2doenvio/doc\\_votonulo2010.pdf](http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/CDD/CDD_2010/docs/2doenvio/doc_votonulo2010.pdf)

Lagunas, Icela, "Reporte número 137. Los barrios también anulan", en *Reporte Índigo*, México, jueves 2 de julio de 2009, en <http://www.reporteindigo.com/content/los-barrios-tambien-anulan>

Presidencia de la República, *Iniciativa de ley que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, México, Secretaría de Gobernación, 2009, en <http://www.presidencia.gob.mx/documentos/iniciativas/iniciativa-reforma-politica.pdf>

Sitio interactivo para la promoción del voto 2009 (*si voto 2009*), en [http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Promocion\\_del\\_Voto\\_home/](http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Promocion_del_Voto_home/)

## Otras fuentes de información

### *Entrevistas del autor*

#### a) Académicos

José Antonio Crespo Mendoza, académico-investigador del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE) y columnista de varios diarios mexicanos, llevada a cabo el 16 de agosto 2011.

Sergio Aguayo Quezada, académico-investigador de El Colegio de México, llevada a cabo el martes 19 de julio 2011.

#### b) Miembros de grupos anulistas

Alberto Serdán Rosales, miembro de Alianza Cívica/Esperanza Marchita, llevada a cabo el jueves 11 de agosto 2011.

Eduardo Castañeda, miembro de Abstención/Voto nulo, llevada a cabo el miércoles 17 de agosto de 2011.